

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JCDECAUX-ECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 9:30 am del 9 de noviembre de 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Francisco de Orellana y Miguel H Alcivar. Centro Empresarial "Las Cámaras", se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de la compañía JCDECAUX-ECUADOR S.A., de conformidad con el cuadro de accionistas detallado a continuación:

	Accionista	Representante	Número de Acciones	Valor Nominal (USD 1 c/u)
1	JCDECAUX AMERIQUES HOLDING S.A.S.	Nicolás Maldonado Zambrano Apoderado Especial	700.999	USD 700.999,00
2	JCDECAUX LATIN AMERICA INVESTMENTS HOLDING SL	Nicolás Maldonado Zambrano Apoderado Especial	1	USD 1,00
TOTAL:			1.000	USD 701.000,00

El capital social suscrito de la compañía es de Setecientos y Un Mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 701.000,00), y se encuentra dividido en Setecientas y Un Mil acciones (701.000) de un Dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal (USD 1) cada una.

Los accionistas resuelven en elegir para que actúe como Presidente ad-hoc de esta Junta al señor Nicolás Maldonado Zambrano y como Secretaria Ad-hoc de la Junta General a la señorita María Francisca Gallegos-Anda Naranjo.

El Presidente de la Junta informa que por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía antes nombrada, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, es posible celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2016 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
5. Conocer sobre las obligaciones de la empresa respecto a contratar Auditor Externo
6. Conocer y aprobar las gestiones realizadas en la constitución de la compañía y los gastos incurridos en el trámite de constitución

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día, luego de ser aprobados por los asistentes:

Punto Uno. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Por secretaría se da lectura al informe realizado por el Gerente General de la compañía, en donde se realiza una completa y cuidadosa explicación acerca de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. Luego de lo cual, se pone a consideración de la Junta que resuelve aprobar por unanimidad dicho informe. Se dispone que se agregue al expediente de esta junta el informe.

Punto Dos. Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Por secretaría se da lectura al informe realizado por el Comisario de la compañía. Luego de lo cual, se pone a consideración de la Junta que resuelve aprobar por unanimidad dicho informe. Se dispone que se agregue al expediente de esta junta el informe.

Punto Tres. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2016 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente Ad - Hoc presenta a consideración de los accionistas el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2016, realizado por consultor externo, Darwin Omar Ramón Prado (CPA 17-3423) y detallado a continuación:

A C T I V O	Notas	2016
CORRIENTE:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	2.000,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		2.000,00
TOTAL DEL ACTIVO		<u>2.000,00</u>

PASIVO

CORRIENTE

Cuentas Comerciales por pagar	4	(1.000,00)
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		(1.000,00)
TOTAL DEL PASIVO		<u>(1.000,00)</u>

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	5	(1.000,00)
TOTAL DEL PATRIMONIO		(1.000,00)
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>(2.000,00)</u>

Enseguida, se da lectura al Estado de Resultados Integrales elaborado por el mismo consultor. Ambos documentos son aprobados por unanimidad. No votan los administradores de la Compañía.

Punto Cuatro. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

No se registraron utilidades debido a que la compañía no realizó ningún movimiento contable puesto que se encontraba en una fase preoperativa. La Junta acepta este punto por unanimidad.

Punto Cinco. Conocer sobre las obligaciones de la empresa respecto a contratar Auditor Externo

Toma la palabra el Presidente y pone en conocimiento de la Junta que de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, las compañías nacionales anónimas cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 500.000,00) están obligadas a someter sus estados financieros anuales al dictamen de auditoría externa. En vista de que ese no es el caso para JCDECAUX-ECUADOR S.A. en 2016, no se designará Auditor Externo.

Punto Seis. Conocer y aprobar las gestiones realizadas en la constitución de la compañía y los gastos incurridos en el trámite de constitución

Se da lectura al informe elaborado por el Gerente General respecto a la constitución de la compañía JCDECAUX-ECUADOR S.A., así como los gastos incurridos en el trámite de la constitución. La Junta los conoce y los aprueba unánimemente.

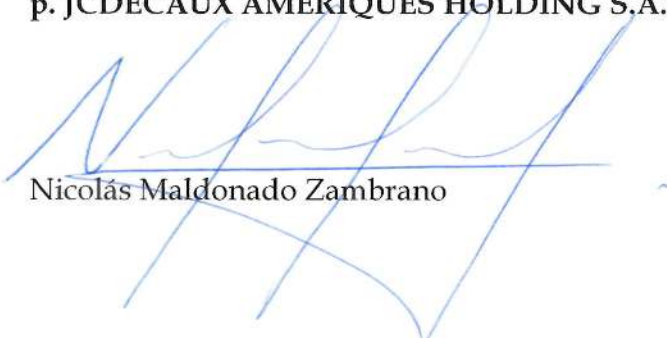
El Presidente de la Junta solicita la Secretaria que se incluya en el expediente todos los documentos aprobados por los Accionistas así como autorizar al Gerente General

para que realice todos los tramites derivados de la aprobación de los puntos por la Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

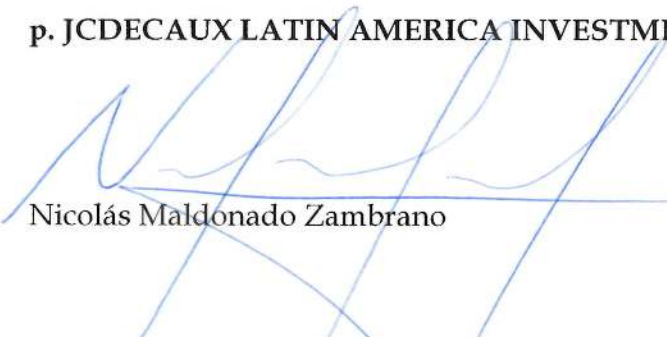
Se levanta la sesión a las 11:30.

p. JCDECAUX AMERIQUES HOLDING S.A.S.

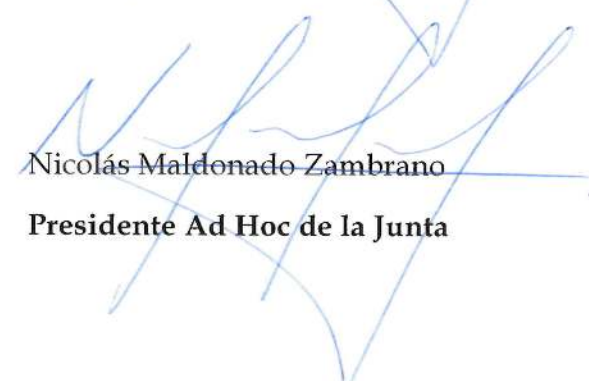


Nicolás Maldonado Zambrano

p. JCDECAUX LATIN AMERICA INVESTMENTS HOLDING SL



Nicolás Maldonado Zambrano



Nicolás Maldonado Zambrano

Presidente Ad Hoc de la Junta



María Francisca Callegos-Anda Naranjo

Secretaria Ad Hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JCDECAUX-ECUADOR S.A.
CELEBRADA EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2017**

- **JCDECAUX AMERIQUES HOLDING S.A.S.**, debidamente representada por su apoderado especial, el señor Nicolás Maldonado Zambrano, propietaria de setecientas noventa y nueve (700.999) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

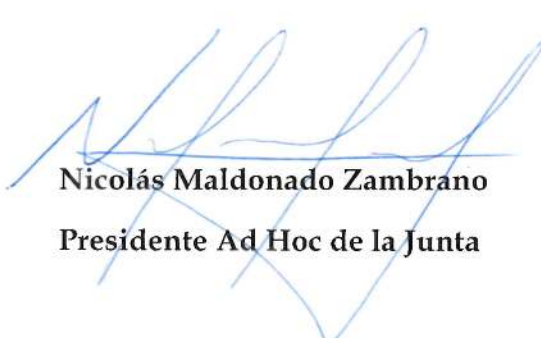
700.999 VOTOS

- **JCDECAUX LATIN AMERICA INVESTMENTS HOLDING SL**, debidamente representada por su apoderado especial, el señor Nicolás Maldonado Zambrano, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América.

1 VOTO

TOTAL

701.000 VOTOS



Nicolás Maldonado Zambrano
Presidente Ad Hoc de la Junta



María Francisca Gallegos-Anda Naranjo
Secretaria Ad Hoc de la Junta

